



**AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**INFORME DE GESTIÓN**

**ENERO A MARZO 2015**



A continuación se presenta el informe de gestión del Proceso de Participación Ciudadana adelantado por la Auditoría General de la República entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015.

## **PRIMERA PARTE.**

### **ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE DIVULGACIÓN Y ESTÍMULO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA.**

El Plan Estratégico Institucional 2013-2015 apunta a contribuir a la excelencia del control fiscal colombiano, en el cual se plantea como uno de los Objetivos Institucionales el de Promover la Efectividad y oportunidad de la Vigilancia de la Gestión Fiscal que pretende impulsar el mejoramiento continuo de los procesos misionales de la Auditoría General de la República, impactando la gestión tanto en el logro de los resultados como en el manejo adecuado de los recursos.

De este Objetivo Institucional se desprende el Objetivo Estratégico para el Proceso de Participación Ciudadana formulado como: “Apoyar y fortalecer el proceso de participación ciudadana en el Control Fiscal”, por cuanto en la Misión asignada a la Auditoría General se señala: “... el estímulo de la participación ciudadana en la lucha para erradicar la corrupción.”

En el Sistema de Gestión de la Calidad de la AGR se estableció la elaboración y ejecución del Plan Anual de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana, el cual se ejecuta con la participación activa de las Gerencias Seccionales.

El Plan Anual de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana 2015 fue aprobado por el Comité Institucional mediante Acta No. 22 del 27 de enero de 2015, el cual contiene los siguientes componentes:

#### **1. ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA:**

En este componente están incluidos los foros, seminarios, talleres, conferencias y audiencias sobre diferentes temas relacionados con el control fiscal y el control social, dirigido a la comunidad en general como organizaciones cívicas, veedurías, gremios e instituciones, estudiantes, juntas de acción y comunal JAC, entre otros.

En desarrollo de ésta estrategia, la Auditoría General de la República realizará



un foro de alto nivel académico en cada una de las ciudades sede de las Gerencias Seccionales. La temática será definida por la alta dirección, toda vez que estos eventos serán presididos por la señora Auditora General de la República.

Para la realización de otras actividades de carácter regional dentro del marco de este componente, cada Gerencia debe presentar la correspondiente propuesta al nivel central, a efectos de obtener la respectiva autorización.

## **2. FORMACIÓN DE VEEDORES DE CONTROL SOCIAL AL CONTROL FISCAL:**

Este componente busca adelantar programas de formación a los ciudadanos y organizaciones civiles para hacer más efectiva su contribución al control y vigilancia de la gestión fiscal de las contralorías a través de formación de Veedores de Control Social al Control Fiscal y así dar cumplimiento al Artículo N° 270 de la Constitución Política reglamentado por la Ley 850 de 2003 y Ley 134 de 1994 (artículo N° 100), entre otras.

## **3. VISIBILIDAD, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN:**

Este componente apunta a hacer visible en todo el país a la AGR con su misión y funciones, con el fin de mejorar los resultados de la gestión misional. De esta manera se deberá realizar las siguientes actividades:

- Remitir los informes de las auditorías practicadas a las Contralorías, a las Asambleas y Concejos Municipales, según sea el caso.
- Gestionar la instalación de un buzón en cada una de las Contralorías de competencia de la respectiva Gerencia Seccional, para que los ciudadanos puedan depositar sus denuncias y quejas relacionadas con la gestión fiscal de las Contralorías.

Las actividades realizadas entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015 en cada uno de sus componentes se muestran a continuación:

## 1. ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA:

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHAS	CIUDAD	No. ASISTENTES	N° de ENCUESTAS	RESULTADOS
MEDELLIN	Acompañamiento Posesión Contralores escolares 2015 Contraloría Municipal de Envigado.	17 de Marzo	Biblioteca Débora Arango - Envigado		N/A	Visibilidad territorial de la AGR
	capacitación sobre Rendición de Cuenta – SIREL	26 de marzo	CGA - Medellín	30	10	Conocimiento en el manejo del SIREL para la rendición de cuenta por parte de los funcionarios de la CGA.
	Acompañamiento Posesión Contralores escolares 2015 Contraloría General de Medellín.	09 de abril	Plaza Mayor - Medellín		N/A	Visibilidad territorial de la AGR
BARRANQUILLA	Foro “Responsabilidad de los Servidores Públicos”	06/03/2015	Santa Marta	404	182	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se posesionó el nombre de la AGR ante los entes del orden departamental y distrital, instituciones e invitados.</li> </ul>
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atendieron inquietudes planteadas por los asistentes.</li> <li>• Fortalecimiento del trabajo mancomunado entre la AGR y la contraloría departamental del Magdalena y distrital de Santa Marta.</li> </ul>
MONTERIA	FORO “Responsabilidad de los Servidores Públicos”	Febrero 13 de 2015	Montería.	720	193	Excelente
<b>TOTALES</b>				<b>1.154</b>	<b>385</b>	

En relación con este componente, se concluye que en lo transcurrido del primer trimestre 2015 se realizaron 5 actividades que contaron con una asistencia de 1.154 personas.

## 2. FORMACIÓN DE VEEDORES DE CONTROL SOCIAL AL CONTROL FISCAL:

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
<b>BOGOTA</b>	Capacitación Veedores Universitarios - Universidad Juan de Castellanos en la ciudad de Tunja	24 de marzo	Tunja	7	7	7 Veedores Universitarios capacitados en Control Fiscal y Contratación Estatal.
<b>NEIVA</b>	Capacitar a las veedurías ciudadanas conformadas legalmente, en temas relacionados con el control fiscal.	06/02/2015	NEIVA	4	NA	Veedurías Ciudadanas ejerciendo control a la gestión fiscal realizada por la Contraloría Departamental del Huila y la Contraloría Municipal de Neiva.
		Acta No. 1				
		13/02/2015		4	NA	
		Acta No. 2				
		25/02/2015		4	NA	
		Acta No. 3				
		04/03/2015		4	NA	
		Acta No. 4				
		18/03/2015		4	NA	
		Acta No. 4				
27/03/2015	4	NA				
Acta No. 6						
<b>TOTALES</b>				<b>31</b>		

Para la vigencia 2015, se continúa con la estrategia de capacitación de veedores para el trimestre de enero a marzo se han realizado 2 actividades con una asistencia de 31 personas.

### 3. VISIBILIDAD, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN:

GERENCIA	ACTIVIDAD	FECHA	CIUDAD	No. ASISTENTES	No. ENCUESTAS	RESULTADOS
BOGOTÁ	Revisión Buzón instalados en la ciudad e Tunja en la Contralorías de Boyacá y Tunja.	24/03/2015	Tunja	2	N/A	2 buzones revisados
	Revisión Buzón de Quejas, Sugerencias en las Contralorías de Cundinamarca.	25/03/2015	Bogotá	1		1 Buzón revisado
BUCARAMANGA	Revisión de buzones en las contralorías, para la recepción de denuncias ciudadanas	De forma bimensual	Bucaramanga, Florida, Barrancabermeja y Valledupar.	2	N.A	Se realizó la revisión de los seis (6) buzones de las contralorías correspondientes, sin obtener ningún requerimiento o denuncia ciudadana, por parte de un funcionario de la AGR y un funcionario de la Contraloría.
	Remisión de informes de auditoría, a los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales de la jurisdicción de la Gerencia IV.	Según la ejecución del PGA	Bucaramanga, Florida, Barrancabermeja y Valledupar.	N.A	N.A	Se realizó la comunicación del informe de auditoría especial de la CD-Santander a la Asamblea.
	Comunicación de los informes del Observatorio de Control Fiscal – Contratación	Según información suministrada en la intranet	Bucaramanga, Florida, Barrancabermeja y Valledupar.	N.A	N.A	Se realizó la comunicación de los seis (6) informes a cada una de las Contralorías.
BARRANQUILLA	Realizar seguimiento a los buzones de sugerencias en las contralorías municipales, distritales y departamentales.	Bimensual	Barranquilla, Santa Marta Soledad, y Riohacha			Se hizo seguimiento a los buzones instalados en las Contralorías de:  Barranquilla (19/03/2014), Atlántico (19/03/2014) y Soledad (19/03/2014) y en la misma fecha se les solicitó la reubicación de estos.
NEIVA	Rueda de prensa en el Auditorio del Hospital María Inmaculada, con la participación de periodistas de las Emisoras 1440 AM RCN, 101.1 Cristalina Estéreo, y el periódico "Extra" de la ciudad de Florencia, para divulgar el componente "Veedurías Ciudadanas" e "Instalación de buzones" del Plan de Participación en la Emisión de las 7 am y de las 12 m, en las instalaciones de la emisora comunitaria 104.1, para divulgar el componente "Veedurías"	09/03/2015	Florencia	6		SATISFACER EN TIEMPO REAL LAS NECESIDADES DE INFORMACION Y LAS QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA COMUNIDAD.
		10/03/2015	Florencia	4	NA	SATISFACER EN TIEMPO REAL LAS NECESIDADES DE INFORMACION Y LAS QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA COMUNIDAD.
	Transmisión entrevista concedida a RCN - TV Canal 5	11/03/2015	Florencia	NA	NA	
	Seguimiento a los Buzones de Sugerencias instalados en las Contralorías Departamentales y Municipales	22/01/2015	Neiva, Ibagué, Florencia y Mocoa.	2	NA	
		11, 12 y 13 de Febrero/15	Neiva, Ibagué, Florencia y Mocoa.	2	NA	
		25, 26 y 27 de Febrero/15	Neiva, Ibagué, Florencia y Mocoa.	2	NA	
		11, 12 y 13 de Marzo/15	Neiva, Ibagué, Florencia y Mocoa.	2	NA	
	25, 26 y 27 de Marzo/15	Neiva, Ibagué, Florencia y Mocoa.	2	NA		
ARMENIA	Revisión de los buzones instalados en las contralorías Municipales de las ciudades de Armenia, Pereira y Manizales	13/02/2015	Pereira, Armenia y	N/A	N/A	Primer informe de visita a los buzones instalados en las Contralorías Designadas a la Gerencia Seccional VII
		27/02/2015	Manizales			
VILLAVICENCIO	Revisión de los buzones instalados en las contralorías Municipales de las ciudades de Armenia, Pereira y Manizales	Marzo	Vaupés	N/A	N/A	



En relación con este componente, se concluye que en el trimestre enero a marzo de 2015 se realizaron 17 actividades que contaron con una asistencia de 25 personas, de las cuales en la mayoría no aplica el número de asistentes por la naturaleza de la actividad.

Como resultado de este componente, se tiene que de enero a Marzo de 2015 se realizaron 24 actividades en diferentes ciudades del país, a las que asistieron 1.210 personas.

Es de anotar, que algunas actividades se ejecutaron con la presencia de la señora Auditora General, teniendo en cuenta la agenda del Despacho, razón por la cual no se encuentran incluidas en el plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana 2015, y otras se realizan con base en las necesidades surgidas durante el periodo por ejemplo las reuniones y talleres de capacitación a las veedurías.

## **SEGUNDA PARTE.**

### **SOBRE LA ATENCIÓN CIUDADANA.**

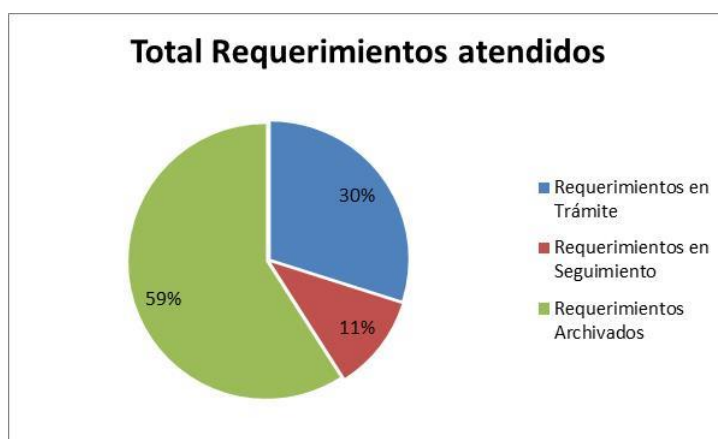
Según lo establecido por las Resoluciones Orgánicas 005 de 2012 y 007 de 2014 expedidas por la Auditoría General de la República, la competencia para atender los requerimientos ciudadanos presentados ante nuestra Entidad le corresponde a los Jefes de las Dependencias que por sus funciones tengan relación directa con la petición presentada (art 6º).

### **TRÁMITE DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL DERECHO DE PETICIÓN – DENUNCIAS, QUEJAS, SOLICITUD DE CONCEPTOS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN, ENTRE OTRAS.**

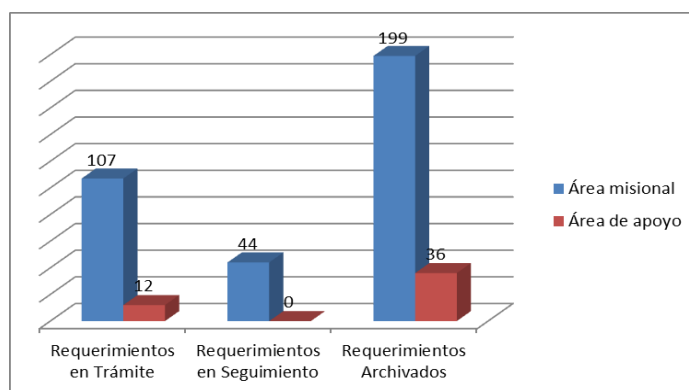
En esta sección se presenta en forma consolidada la información relacionada con la gestión adelantada por la AGR en la atención de las distintas modalidades del derecho de petición tales como: Quejas, Denuncias, solicitud de información, consultas, entre otras, presentados por los ciudadanos la cual fue reportada en el informe de gestión consolidado por las Gerencias Seccionales, la Dirección de Control Fiscal, la Auditoría Delegada. Las áreas de apoyo enviaron los respectivos reportes por correo electrónico. Se puede concluir que en el trimestre de enero a marzo de 2015 se atendieron 396 requerimientos ciudadanos; de los cuales 235(59%) fueron archivados, 119 (30%) se encuentran en trámite para resolver de fondo por parte de la AGR y 44 (11%) se encuentran en seguimiento, esto es, aquellos que se asignaron en vigencias anteriores, teniendo en cuenta que los

requerimientos “De Seguimiento” fueron eliminados según la Resolución Orgánica No 007 de 2014.

AREAS	Requerimientos en Trámite	Requerimientos en Seguimiento	Requerimientos Archivados	TOTAL REQUERIMIENTOS
Área misional	107	44	199	350
Área de apoyo	12	0	36	48
Total Requerimientos atendidos	119	44	235	398



### Requerimientos Ciudadanos por Áreas



Del gráfico anterior se concluye que el 88% de los requerimientos presentados por la ciudadanía han sido atendidos por el área misional, los que en su mayoría se relacionan con el sistema de control fiscal en Colombia.

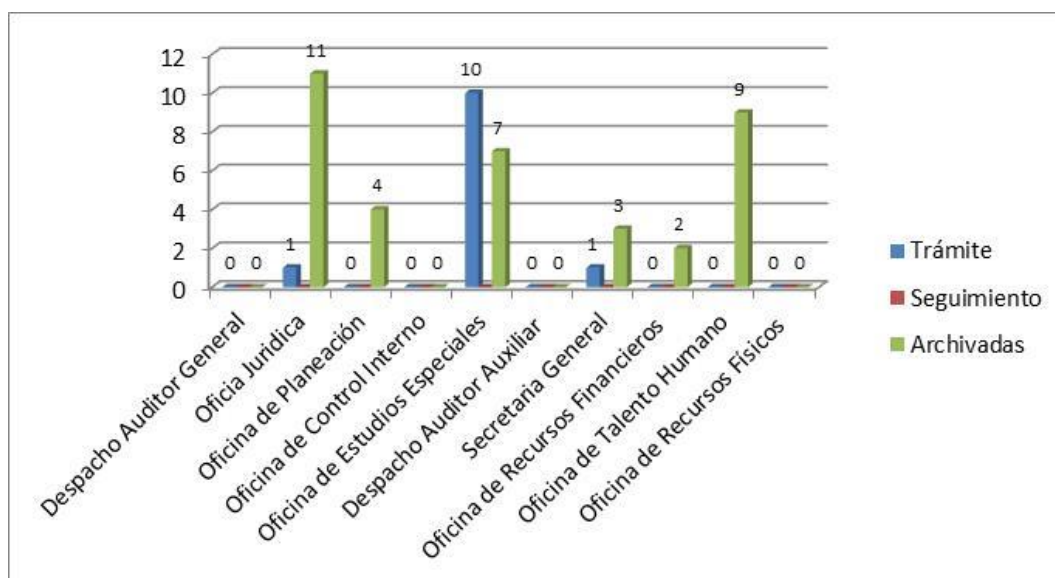


## Presentación del Área de Apoyo.

El Área de Apoyo atiende requerimientos relacionados principalmente con la parte administrativa de la Auditoría General de la República; en lo transcurrido del primer trimestre (enero-marzo) 2015, se atendieron un total de 46 requerimientos.

A continuación se muestran de manera discriminada los requerimientos que se distribuyeron según las competencias y funciones asignadas por el Decreto 272 de 2000 entre las distintas dependencias:

Dependencia	Trámite	Seguimiento	Archivadas	Total
Despacho Auditor General	0	0	0	0
Oficia Jurídica	1	0	11	12
Oficina de Planeación	0	0	4	4
Oficina de Control Interno	0	0	0	0
Oficina de Estudios Especiales	10	0	7	17
Despacho Auditor Auxiliar	0	0	0	0
Secretaria General	1	0	3	4
Oficina de Recursos Financieros	0	0	2	2
Oficina de Talento Humano	0	0	9	9
Oficina de Recursos Físicos	0	0	0	0
<b>Total Área Apoyo</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>48</b>





Los anteriores datos indican que la Dirección de Estudios Especiales atendió el mayor número (17) y le sigue la Oficina Jurídica que atendió (12).

### **Presentación del Área Misional.**

Como se dijo anteriormente, el área misional atendió en lo transcurrido del año la mayoría de los requerimientos ciudadanos (350), en este sentido, su distribución se realizó con base en las funciones señaladas en el Decreto 272 de 2000 para la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, la Dirección de Control Fiscal, Dirección de Responsabilidad Fiscal y las Gerencias Seccionales, así:

- **Funciones de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal**

Planear y organizar los sistemas, métodos y procedimientos que permitan impartir la orientación necesaria a la ciudadanía de forma tal que se logren canalizar las inquietudes, recomendaciones y reclamos en relación con el ejercicio de las funciones encomendadas a la Auditoría y a los entes sujetos a vigilancia, y darles de manera oportuna el trámite interno que corresponda, de conformidad con el Artículo 270 de la Constitución Política. (Decreto 272 de 2000, art 23).

- **Funciones de la Dirección de Control Fiscal**

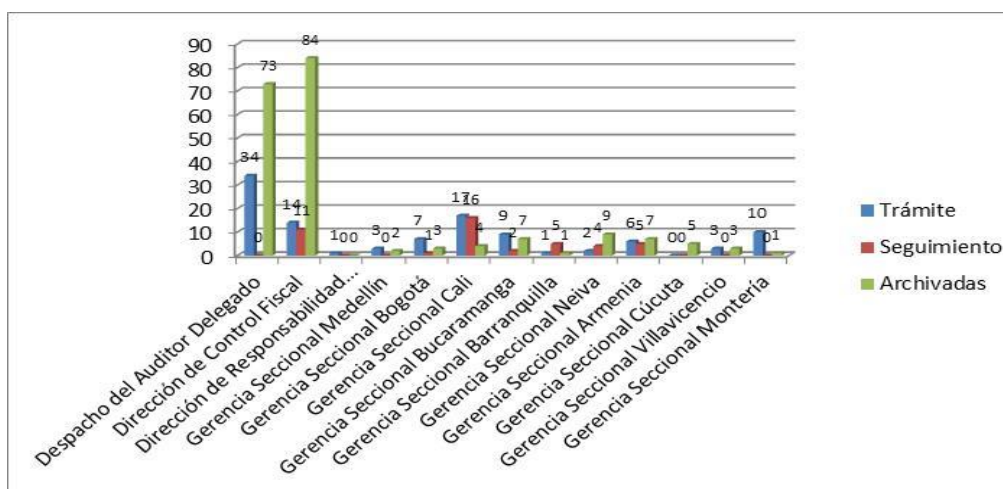
Coordinar, controlar y ejecutar las actividades relacionadas con la aplicación de los sistemas, métodos y procedimientos establecidos con el fin de canalizar las inquietudes, recomendaciones y reclamos de la ciudadanía, en relación con la vigilancia de la gestión fiscal a cargo de la Auditoría y darles de manera oportuna el trámite interno que corresponda. (Decreto 272 de 2000, art 24).

- **Funciones de la Gerencias Seccionales**

Atender las quejas y reclamos que formule la ciudadanía en su jurisdicción y darle el trámite correspondiente, de conformidad con las políticas y directrices adoptadas por la Auditoría General. (Decreto 272 de 2000, art 32).

A continuación se muestra de manera desagregada la cantidad y el estado de los requerimientos atendidos por las dependencias del área misional a 31 de marzo de 2015:

Dependencia	Trámite	Seguimiento	Archivadas	Total
Despacho del Auditor Delegado	34	0	73	107
Dirección de Control Fiscal	14	11	84	109
Dirección de Responsabilidad Fiscal	1	0	0	1
Gerencia Seccional Medellín	3	0	2	5
Gerencia Seccional Bogotá	7	1	3	11
Gerencia Seccional Cali	17	16	4	37
Gerencia Seccional Bucaramanga	9	2	7	18
Gerencia Seccional Barranquilla	1	5	1	7
Gerencia Seccional Neiva	2	4	9	15
Gerencia Seccional Armenia	6	5	7	18
Gerencia Seccional Cúcuta	0	0	5	5
Gerencia Seccional Villavicencio	3	0	3	6
Gerencia Seccional Montería	10	0	1	11
<b>Total Área Misional</b>	<b>107</b>	<b>44</b>	<b>199</b>	<b>350</b>



Como se puede observar, la dependencia que tramitó el mayor número de requerimientos fue la Dirección de Control Fiscal (109),

Dado que la mayor cantidad de requerimientos se reportan como archivados (199), resulta necesario recordar que se procede al archivo de un requerimiento y como consecuencia se da por terminado el trámite administrativo, en los siguientes eventos:

1. Trámite directo o de competencia directa: a) Cuando la AGR de forma inmediata le responde de fondo al peticionario y, b) Cuando de la información suministrada surge la realización de un trabajo auditor o una actuación especial. En los casos que se requiere auditoría especial u otra actuación para comprobar los hechos puestos en conocimiento en la queja o denuncia se procede a informarle al peticionario sobre los trámites que se realizarán por la dependencia de la Auditoría competente para atender el asunto dentro de los 15 días, una vez finalizado el ejercicio pertinente se informa al ciudadano de los resultados del informe definitivo, razón por la cual el término de respuesta de fondo se extiende en relación con el primer plazo señalado en las normas vigentes para estos casos.
2. Traslado a otras autoridades competentes. Comprende tanto los requerimientos trasladados por competencia a los sujetos vigilados por la AGR como aquellos remitidos a otras autoridades de conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### **Información Comparada por Área:**

En los siguientes cuadros se ofrece información relacionada con la atención de los requerimientos ciudadanos recibidos entre el 01 de enero al 31 de Marzo de 2015 y con los que se recibieron en otras vigencias pero que su atención continuó en este período.

Atención de Requerimientos Ciudadanos	AREA MISIONAL	AREA DE APOYO	TOTAL
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos durante la vigencia	66	12	78
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos en vigencias anteriores	39	0	39
<b>Total requerimientos en trámite</b>	<b>105</b>	<b>12</b>	<b>117</b>
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos durante la vigencia	14	0	14
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos en vigencias anteriores	32	0	32
<b>Total requerimientos en seguimiento</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>46</b>
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	69	16	85
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	7	12	19
<b>Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos durante la vigencia</b>	<b>76</b>	<b>28</b>	<b>104</b>
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	112	8	120
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	11	0	11
<b>Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores</b>	<b>123</b>	<b>8</b>	<b>131</b>
<b>Total requerimientos archivados durante la vigencia</b>	<b>199</b>	<b>36</b>	<b>235</b>
<b>TOTAL REQUERIMIENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO</b>	<b>350</b>	<b>48</b>	<b>398</b>

## Información Dependencias Área Misional:

Atención de Requerimientos Ciudadanos	Delegada	Control Fiscal	Medellín	Bogotá	Call	Bucaramanga	Barranquilla	Neiva	Armenia	Cúcuta	V/cencio	Montería	Responsabilidad Fiscal	AREA MISIONAL
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos durante la vigencia	30	7	3	3	7	6	1	2	2	0	0	4	1	66
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos en vigencias anteriores	4	7	0	4	10	3	0	0	4	0	1	6	0	39
<b>Total requerimientos en trámite</b>	<b>34</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>105</b>
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos durante la vigencia	0	5	0	0	1	1	5	0	0	0	2	0	0	14
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	6	0	1	15	1	0	4	5	0	0	0	0	32
<b>Total requerimientos en seguimiento</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	53	2	2	2	1	2	1	1	0	4	0	1	0	69
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	1	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	7
<b>Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos durante la vigencia</b>	<b>54</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>76</b>
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	19	78	0	0	3	5	0	2	5	0	0	0	0	112
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	4	0	1	0	0	0	0	2	1	3	0	0	11
<b>Total requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores</b>	<b>19</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>123</b>
<b>Total requerimientos archivados durante la vigencia</b>	<b>73</b>	<b>84</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>199</b>
<b>TOTAL REQUERIMIENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO</b>	<b>107</b>	<b>109</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>37</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>350</b>

\* Fuente: Informe de gestión trimestral de las dependencias- Aplicativo SIA-ATC.

Las anteriores cifras significan que el 92% fueron atendidos en forma definitiva, esto es, como requerimientos archivados y solo el 8% de competencia directa están en trámite pendientes de resolver de fondo.

### Información Dependencias Áreas de Apoyo:

Atención de Requerimientos Ciudadanos	Talento H.	Jurídica	Planeación	Estudios Especiales	Secretaría General	Recursos Físicos	Recursos Financieros	Control Interno	Auditoría Auxiliar	Área de Apoyo
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos durante la vigencia	0	1	0	10	1	0	0	0	0	12
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total requerimientos en trámite</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos durante la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total requerimientos en seguimiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia	0	6	3	7	0	0	0	0	0	16
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	9	0	0	0	3	0	0	0	0	12
<b>Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos durante la vigencia</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	5	1	0	0	0	2	0	0	8
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
<b>Total requerimientos archivados durante la vigencia</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36</b>
<b>TOTAL REQUERIMIENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

Fuente: Informe de gestión trimestral de las dependencias- Aplicativo SIA-ATC.

A 31 de marzo de 2015 se han archivado 36 (75%) requerimientos y quedaron pendientes de resolver (12)

### Tiempos de Respuesta.



La Auditoría General de la República atiende los requerimientos de los ciudadanos dentro de los términos legales, teniendo en cuenta las distintas modalidades del derecho de petición, así:

- Las denuncias: Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. Si no se puede resolver de fondo dentro de este plazo, se comunica al ciudadano dentro del término anterior sobre: \*las actuaciones que realizará para resolver, \*el tiempo aproximado de respuesta (teniendo en cuenta el proceso auditor, si es del caso, o las diligencias para atenderlo), \*el número de SIA-ATC con el que se radicó en el sistema, \*la forma de consultar el estado del requerimiento.  
Las denuncias es la modalidad más numerosa recibida en la AGR, las cuales son atendidas por el Área Misional, como se demuestra con el análisis anterior.
- Las quejas: Que se asignan al Grupo de Control Interno Disciplinario de la AGR. La primera respuesta informando sobre el trámite se envía dentro quince (15) días hábiles siguientes a su recepción.

#### Términos para actuaciones especiales:

- Traslado a la entidad competente y comunicación al ciudadano: Dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción.
- Solicitudes de información, copias y certificaciones: Dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a su recepción.
- Conceptos o consultas: Dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes a su recepción.
- Las solicitudes de información realizadas por el Congreso de la República: Dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción. (Ley 5 de 1992).
- Peticiones entre autoridades: Dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a su recepción.
- Entrega de copias: En caso de no responder a una petición de documentos dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción, la administración tendrá que entregar las copias dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

#### **Requerimientos más frecuentes de la ciudadanía.**





El artículo 54 de la Ley 190 de 1995, hace alusión al informe sobre el mayor número de quejas y reclamos de los servicios que preste la Entidad relacionados con el cumplimiento de la misión. Sobre el particular es preciso recordar, que en el Sistema de Gestión de Calidad de la Auditoría General, en el Proceso de Participación Ciudadana y en las Resoluciones Orgánicas No. 005 de 2012 y 007 de 2014, se definen algunos términos para unificar criterios en la atención de los requerimientos ciudadanos así:

**QUEJA:** Son aquellas presentadas por el indebido ejercicio de las funciones propias de la Auditoría General de la República, o irregularidad en el cumplimiento de las funciones propias de un servidor en los términos establecidos en la presente resolución.

**DENUNCIA:** Presentadas por cualquier persona (natural o jurídica) sobre hechos o conductas que puedan configurar un posible manejo irregular o de eventual detrimento a los bienes del Estado, derivados de la gestión fiscal realizada por los sujetos de control de la Auditoría General de la República.”

Con base en lo anterior y analizados los requerimientos presentados por la ciudadanía, la mayoría se refieren a denuncias sobre la gestión fiscal ejercida por las contralorías del país, especialmente sobre los siguientes aspectos misionales:

- No vigilar recursos públicos de todas las entidades sujetos de control, es decir, omisión en el cumplimiento de sus funciones al no ejercer control fiscal a determinadas entidades.
- Archivar indagaciones y procesos sin fundamento, falta de garantías procesales y dilaciones en el trámite de procesos fiscales.
- No trasladar hallazgos detectados en el proceso auditor.
- No detectar irregularidades en la gestión de las entidades vigiladas, especialmente en la actividad contractual.
- Falta de respuesta satisfactoria a la sociedad civil.
- Presuntas irregularidades en el manejo del recurso humano.
- Presuntas irregularidades en el ejercicio del control fiscal ejercido por las Contralorías.
- Los ciudadanos presentan requerimientos relacionados con la inconformidad que les genera la poca efectividad de los organismos de control sobre sus sujetos vigilados.
- Ausencia de control fiscal por parte de unas contralorías a sujetos vigilados.



En relación con la gestión del área administrativa de las contralorías la mayoría tiene que ver con los siguientes temas:

- Irregularidades en la actividad contractual.
- Irregularidades en el manejo del recurso humano.
- Irregularidades en reestructuraciones de plantas de personal.
- Indebido manejo de bienes públicos.

### Requerimientos más significativos atendidos en la vigencia

La Dirección de Control Fiscal y las Gerencias Seccionales reportaron las siguientes denuncias como las de mayor impacto en el informe de gestión durante el primer trimestre 2015.

DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
SIA ATC 20013000047.- Presuntas irregularidades en los proyectos de vivienda en el Municipio de Santiago de Cali, relacionado con la construcción de un muro de contención de la Avenida 5C Oeste entre Calles 46 y 47 Oeste de Cali	En el informe de auditoría realizada por la CM de Cali se determinaron hallazgos de naturaleza fiscal, disciplinaria y penal. Se evidenció el cumplimiento de la acción inherente a la construcción del muro, obra que fue recibida a satisfacción por la comunidad	Archivado
SIAATC D2014000663- Presuntas irregularidades en la Personería Municipal de Palmira	La CM de Palmira, producto de la petición recibida en la AGR, efectuó ejercicio de control fiscal a la Personería Municipal de Palmira vigencias 2011 y 2012, materializándose un hallazgo de tipo fiscal por valor de \$4.000.000, por irregularidades en la adjudicación y ejecución de contrato de prestación de servicios. Respecto a la vigencia 2014, se materializó hallazgo fiscal por \$5.325.000, con incidencia disciplinaria, detrimento patrimonial que fue resarcido en etapa probatoria en el proceso fiscal verbal No 002-2014.	Archivado

<p>Denuncia SIA-ATC 201500004 presuntas irregularidades en el contrato de transporte celebrado por él y la Contraloría Municipal de Valledupar, lo cual le genero un proceso por incumplimiento contractual impulsado por dicho ente de control.</p>	<p>Se realizó traslado del requerimiento ciudadano a la Contraloría Municipal de Valledupar.</p>	<p>En Trámite</p>
<p>Denuncia SIA-ATC 2015000046 anónima en la que manifiestan presuntas irregularidades cometidas por la Contraloría departamental del Cesar, respecto a informe final de auditoria especial, radicado no. d14 030, toda vez que no evidenciaron ningún hallazgo fiscal.</p>	<p>Se realizó traslado a la Contraloría Departamental de Cesar, esta se notificó por aviso al peticionario.</p>	<p>En Trámite</p>
<p>Denuncia SIA-ATC 2015000071 artículo de Vanguardia Liberal titula Denuncian funcionarios fantasma en Gobernación de Santander. Los contratos de prestación de servicios suscritos por entidades públicas del departamento nuevamente están en el “ojo del huracán”.</p>	<p>Se realizó el traslado a la Contraloría Departamental de Santander, esta se notificó por aviso al peticionario.</p>	<p>En Trámite</p>
<p>Denuncia SIA-ATC 2015000129 se pueden evidenciar posibles conductas de tipo disciplinario por parte de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga que adelantan el proceso de responsabilidad fiscal No. 3239</p>	<p>Se realizó el traslado a la Procuraduría Regional de Santander.</p>	<p>Archivada</p>
<p><b><u>D012015000113</u></b></p> <p>El funcionario Armando Campo Mendoza denuncia presuntas irregularidades en la Contraloría Departamental del Magdalena respecto a concurso para proveer cargos de provisionalidad en carrera, en dicha entidad.</p> <p><b><u>D012015000206</u></b></p>	<p>La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 201521700009201 de fecha 18/03/2015 informó al quejoso que solicitó información a la Contraloría.</p> <p>La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 201521700014902 de fecha 27/03/2015 recibió respuesta de la Contraloría.</p> <p>La Gerencia Seccional V, mediante</p>	<p>En Tramite</p> <p>En Tramite</p>

<p>El ciudadano denuncia la gestión de la Contraloría Municipal de Soledad sobre la contratación del Hospital Materno Infantil de Soledad.</p>	<p>oficio radicado con No. 201521700014462 de fecha 26/03/2015 recibió denuncia.</p>	
<p><b>SIAATC 201500082</b> – Presuntas irregularidades en los Contratos No. 38, 70, 88 y 120 de 2014 y en los Procesos de Invitación No. 066 de 2014 y 02 de 2015, en el Municipio de Ataco – Tolima.</p>	<p>La denuncia se trasladó a la Contraloría de Tolima y dio origen al DP 006-2015.  El Organismo de Control solicitó la información pertinente al Municipio de Ataco – Tolima.</p>	<p>La Contraloría Departamental del Tolima adelanta la investigación de los hechos denunciados.</p>
<p><b>SIAATC 2015000187</b> – Presuntas irregularidades en el Contrato de Obra No. 079 de 2013 suscrito por la Administración Municipal de Íquira – Huila, puestas en conocimiento de la Contraloría Departamental del Huila en el mes de septiembre de 2014.</p>	<p>La Gerencia solicitó información a la Contraloría de Huila y se espera respuesta sobre el trámite de la denuncia y el resultado de de la misma.</p>	<p>La Contraloría Departamental del Huila adelanta la investigación de los hechos denunciados.</p>
<p>El veedor cuestiona falta de acciones de control fiscal por parte de la Contraloría Municipal de Cúcuta, en cuanto a supuestas irregularidades en los contratos de reparación y mantenimiento de los semáforos de la ciudad de Cúcuta durante los años 2012 a 2014.</p>	<p>La Contraloría ya inicio Auditoria Especial</p>	<p>Archivado</p>
<p>SIA ATC: 2014000863: se interpone en contra de la Secretaría de Educación del municipio de Granada, Meta; Licenciada MARIA ELIZABERTH SIERRA AMORTEGUI, quien en el ejercicio de sus funciones retiro material perteneciente a la biblioteca municipal tales como libros y material bibliográfico servibles que según ella ya cumplieron con su finalidad de igual forma bienes inservibles que por su estado no se encontraban aptos para uso de la biblioteca: Estos fueron entregados según la funcionaria a diferentes entidades educativas.</p>		

<p><b><u>DOI2015000064</u></b></p> <p>Denuncia anónima por archivar indagaciones y procesos sin fundamento, falta de garantías procesales y dilaciones en el trámite de procesos fiscales.</p>	<p>Mediante oficio con radicado número 20152220005561 de fecha 25-02-2015 se da respuesta de trámite al ciudadano donde se informa que se requirió a la Contraloría Departamental de Bolívar los expedientes No. 564-431-518-093.</p>	<p><b>Solicitud de Información.</b></p>
<p><b><u>DOI2015000089</u></b></p> <p>Denuncia interpuesta por Yadira Alvarez Vera donde manifiesta que presuntamente no responden oportunamente sobre la petición del 11 de noviembre 2014.</p>	<p>Mediante oficio con radicado número 20152220006101 de fecha 02-03-2015 se da respuesta de trámite al ciudadano donde se informa que se requirió a la Contraloría Departamental de Bolívar mediante radicado numero 20152220006081 informe detallado de las actuaciones ejercidas en virtud del derecho de petición.</p>	<p><b>Solicitud de información.</b></p>
<p><b><u>DOI2015000117</u></b></p> <p>El ciudadano Eduardo Burgos Morales presenta derecho de petición en el cual solicita que la veeduría inscrita sea incorporada a los procesos de vigilancia adelantados por la AGR Gerencia X- Montería a las contralorías Departamentales de Córdoba, Bolívar, Sucre, Distrital de Cartagena y Municipal de Montería.</p>	<p>Mediante oficio con radicado número 20152220008421 de fecha 13-03-2015 se da respuesta de fondo al ciudadano.</p>	<p><b>Archivada</b></p>
<p><b><u>DOI2015000209</u></b></p> <p>El ciudadano Jose De los Santos Perez denuncia presuntas irregularidades cometidas al interior de la administración de la Contraloría Departamental de Córdoba las cuales podrían tener incidencia fiscal.</p>	<p>Mediante aviso fijado el día 8 de abril de 2015 se informa al ciudadano que se da traslado a la Contraloría Departamental de Córdoba mediante oficio con radicado número 201522211541 y se verificarán los hechos en proceso auditor.</p>	<p><b>En tramite</b></p>
<p><b><u>DOI2015000109</u></b></p> <p>El ciudadano Leonardo Otálora denuncia presuntas irregularidades frente al proceso de adjudicación de contrato realizado mediante la invitación pública No. 002-2015 de la Contraloría Departamental de Córdoba.</p>	<p>Mediante oficio radicado número 20152220011531 de fecha 08-04-2015 se da segunda respuesta al ciudadano donde se le informa de la respuesta de la Contraloría la cual fue radicada en nuestra Gerencia bajo el número 20152220010872. Además de esto se le informa que se verificarán los documentos en trabajo de campo en la Contraloría antes mencionada y así proceder a dar respuesta de fondo.</p>	<p><b>En Tramite</b></p>

<p>Denuncia por presuntas irregularidades relacionadas con encargos, primas técnicas e ineficiencia de contratistas que causarían un daño patrimonial en la CGR.</p> <p>SIA ATC 2014000006</p>	<p>Se fijo aviso informando que la denuncia se incluirá en el próximo proceso auditor a llevarse a cabo en la CGR durante el año 2015.</p>	
<p>El Señor Gilberto Montalvo Jiménez cuestiona el valor de compra de un edificio en Armenia y los sobrecostos de este, para la nueva sede de la Contraloría de Quindío.</p> <p>SIA ATC 2014000074</p>	<p>Con oficio 2015211010531 de 26 de marzo de 2015 se le informa al peticionario que se realizó auditoria especial y que está siendo evaluada de acuerdo a la complejidad y se solicitó al IGAC realizar un avalúo comercial a varios inmuebles, entre ellos la Gerencia Colegiada del Quindío</p>	Trámite
<p>La señora Patricia Zuluaga denuncia que hay presuntas irregularidades con el programa de aseguramiento electrónico denominado SAE.</p> <p>SIA ATC 2015000136</p>	<p>Con oficio 20152110010081 se le informa al peticionario que su denuncia será incluida en la auditoria especial al SAE, además de esto se le solicita que amplié información respecto a la adquisición de otro software que no ha sido utilizado.</p>	Tramite

**Actuaciones de oficio realizadas con ocasión de denuncias presentadas a través de los medios de comunicación. En el primer trimestre de 2015.**

DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
<p>Denuncia SIA-ATC 2015000071 artículo de Vanguardia Liberal titula Denuncian funcionarios fantasma en Gobernación de Santander. Los contratos de prestación de servicios suscritos por entidades públicas del departamento nuevamente están en el "ojo del huracán".</p>	<p>Se realizó el traslado a la Contraloría Departamental de Santander, esta se notificó por aviso al peticionario.</p>	En Trámite

<p><b>SIAATC 2015000023</b> – Presuntas irregularidades en la celebración del Día del Periodista en la ESE Carmen Emilia Ospina del Municipio de Neiva – Huila.</p>	<p>La denuncia se trasladó a la Contraloría de Neiva y dio origen a la P 019-2015.</p> <p>El Organismo de Control solicitó la información pertinente a la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva.</p>	<p>La Contraloría Municipal de Neiva adelanta la investigación de los hechos denunciados que van en contravía de las políticas de austeridad en el gasto público.</p>
<p><b>SIAATC 2015000022</b> – Presuntas irregularidades en la contratación para la construcción de la nueva planta física de la IE Fortalecillas de Neiva.</p>	<p>La denuncia se trasladó a la Contraloría de Neiva y dio origen a la D 018-2015.</p> <p>El Organismo de Control evaluó los hechos denunciados y realizó visita de inspección a la obra concluyendo que se adelanta a satisfacción.</p>	<p>La Contraloría Municipal de Neiva concluyó la investigación administrativa una vez verificado el estado de avance del contrato de construcción de la sede de la IE Fortalecillas de Neiva.</p>

### **TERCERA PARTE. PRODUCTO NO CONFORME.**

Durante el primer **trimestre** de 2015 **NO SE REPORTARON PRODUCTOS NO CONFORMES.**

De lo anterior, se concluye que de requerimientos recibidos durante el primer trimestre de 2015 se recibieron 398 requerimientos, observando un incremento significativo, debido al impacto del comercial realizado por la Auditoría General de la República referente a los cursos virtuales que se realizarán a través de la Universidad de Pamplona, por tal razón se realizaron requerimientos de solicitud de información de dichos cursos.



## **CUARTA PARTE. ANÁLISIS DE INDICADORES.**

**Indicador PC-1 - Medición Trimestral: Ejecutar el Plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana**

**Fórmula: Actividades realizadas / Actividades programadas: 5/5**

En desarrollo del Plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana 2015 se realizaron actividades dentro de los siguientes componentes:

- 1. ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA:**
- 2. FORMACIÓN DE VEEDORES DE CONTROL SOCIAL AL CONTROL FISCAL**
- 3. VISIBILIDAD, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN**

**CONCLUSIÓN:** En el primer trimestre de enero a marzo del 2015 se realizaron actividades y se ejecutaron todas las que estaban programadas para el cuarto trimestre. Esto quiere decir que el Plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana tuvo un cumplimiento del 100% durante el periodo evaluado.

De otra parte, las actividades del componente Visibilidad, Divulgación e Información se ejecutaron actividades relacionadas con, la capacitación de veedurías ciudadanas y la revisión de los buzones “Todos somos auditores”.

**Indicador PC-3- Oportunidad en la atención de los requerimientos.**

**Fórmula: Requerimientos cuya fecha de vencimiento se ubica dentro del periodo evaluado y que fueron atendidos oportunamente / Requerimientos recibidos cuya fecha de vencimiento se ubica dentro del periodo evaluado.**

Los requerimientos que se atendieron dentro del primer trimestre de 2015 fueron 398 de los cuales se atendieron el total de los mismos de acuerdo con los términos establecidos.



**QUINTA PARTE.  
ANÁLISIS DE MAPA DE RIESGOS.**

El siguiente cuadro muestra la ocurrencia de los riesgos del Proceso de Participación Ciudadana en lo transcurrido al primer trimestre de 2015 no se materializó ninguno de los tres riesgos.

OBJETIVO DEL PROCESO	N°.	RIESGO	Seguimiento a las acciones	Ocurrencia del riesgo
Estimular la participación ciudadana y atender los requerimientos de la ciudadanía.	1	No atender los requerimientos con la calidad ordenada por las normas vigentes.	La calidad de las respuestas corresponde a cada jefe de dependencia.	* Al primer trimestre el riesgo no se ha materializado.
	2	No atender los requerimientos con la oportunidad ordenada por las normas vigentes.	Se tiene como punto de control en el procedimiento 02 suscribir por parte de los Jefes de Dependencias actas semanales de los requerimientos recibidos en ese periodo con la fecha de vencimiento.	* Al primer trimestre el riesgo no se ha materializado.
	3	No estimular la participación ciudadana dirigida a fortalecer el sistema del control fiscal	Se ha realizado el seguimiento respectivo a la ejecución del Plan por parte de las Gerencias Seccionales.	Al primer trimestre el riesgo no se ha materializado.

**SEXTA PARTE.**

**ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIRTUAL**

Nuestras redes sociales han presentado una activa participación en el periodo enero – marzo 2015, no solo de los seguidores sino también de la interacción de estos con las publicaciones. Este comportamiento se debe al diseño e implementación de una nueva estrategia para los medios sociales de la entidad en la que se procuró la unificación del lenguaje y el tono comunicacional con el fin de crear una identidad en la web y un acercamiento más coherente y continuo con la ciudadanía. Entre las acciones que se tomaron se destaca la renovación de las piezas gráficas usadas tanto en Twitter como en Facebook, el cubrimiento de

eventos por medio de estas redes, la divulgación de información de forma ágil y oportuna y el re-direccionamiento de tráfico al sitio web de la Auditoría.

En cuanto a cifras, en el primer trimestre de 2015, los seguidores de Facebook se incrementaron el 73%, llegando a 3.015 al finalizar el trimestre (828 seguidores nuevos). Por su parte el bloggin de Twitter, tuvo 1991 seguidores, con un incremento del 446% durante el trimestre.

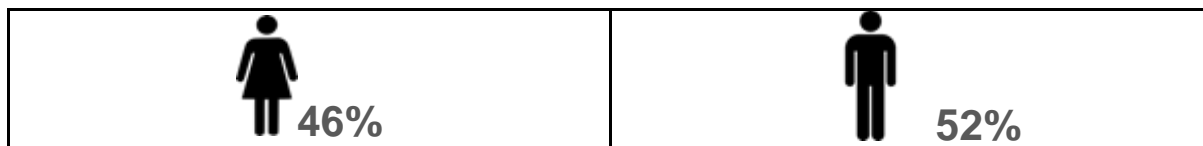
### Estadísticas Facebook

Enero a marzo de 2015

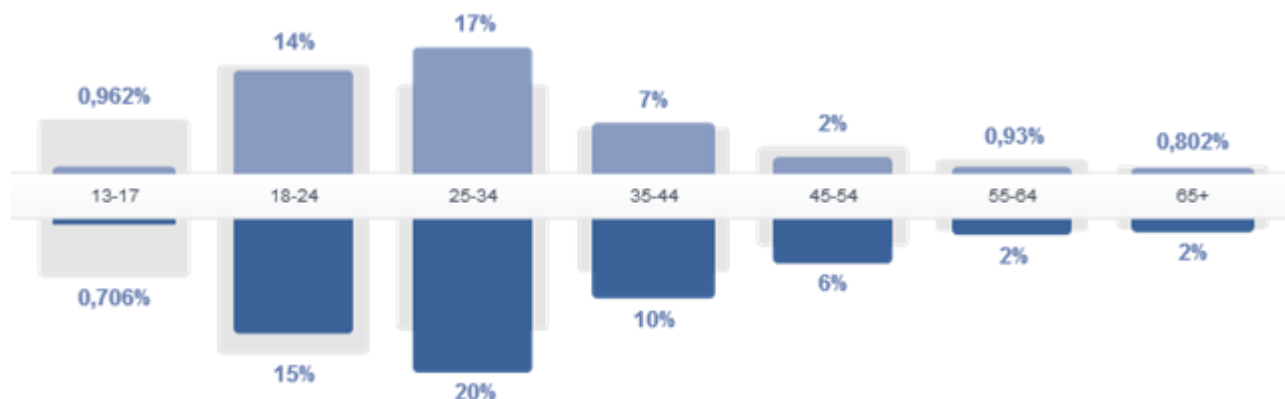
**Seguidores a 30.03.2015: 3.015**

**Seguidores nuevos trimestre 15-I: 828**

#### DATOS DEMOGRÁFICOS



#### EDADES\*



\* Las personas entre 25 y 34 años son las que más interactúan con la página de Facebook de la AGR.

---

## Acciones realizadas en el trimestre enero – marzo de 2015

- Difusión de noticias como canal *freepress*.
- Se renovaron las piezas gráficas, recordando el eslogan institucional en la portada.
- Se actualizó la sección de información y se integró con YouTube y Twitter.
- Cobertura especial de eventos en los que está involucrada la entidad. Haciendo énfasis en la difusión del Foro Internacional Valoración de costos ambientales.
- Otros eventos promocionados fueron:
  - o Encuentro Nacional de Contralores
  - o Foro Responsabilidad de los servidores públicos en Santa Marta
- Se desarrolló campaña de promoción de Foro Internacional, con la publicación de piezas de expectativa.
- Se promocionaron documentos y resoluciones importantes para el conocimiento ciudadano.
- Se compartieron 14 boletines de prensa sobre la actividad de la entidad.
- Se promocionó la Academia Virtual de la AGR, publicando las convocatorias a nuevos cursos.

### Balance general

En términos generales la página de Facebook muestra durante el trimestre 2015-1, el mayor crecimiento histórico de los medios sociales de la AGR, con un 37,8% de incremento de nuevos me gusta.

Aunque se hizo más énfasis en la retransmisión hacia las noticias de la web, el caudal informativo se vio valorado con un mayor número de 'me gusta'.

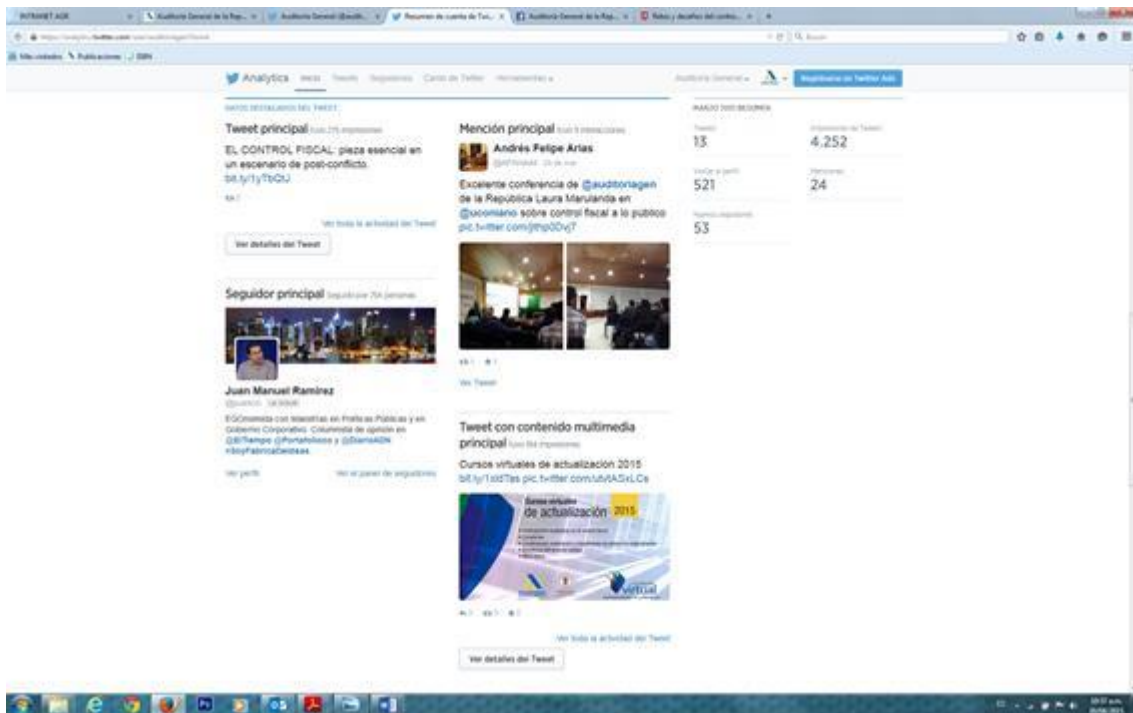
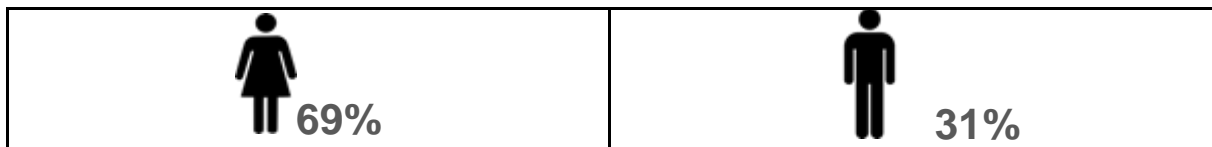
La apariencia gráfica tuvo algunas falencias, pero estas se superaron con la calidad de la información generada.

## Estadísticas Twitter

Enero a marzo de 2015

**Seguidores a 30.03.2015: 1.991**  
**Seguidores nuevos trimestre 15-I: 88**

### DATOS DEMOGRÁFICOS



**Acciones realizadas en el trimestre enero – marzo de 2015**



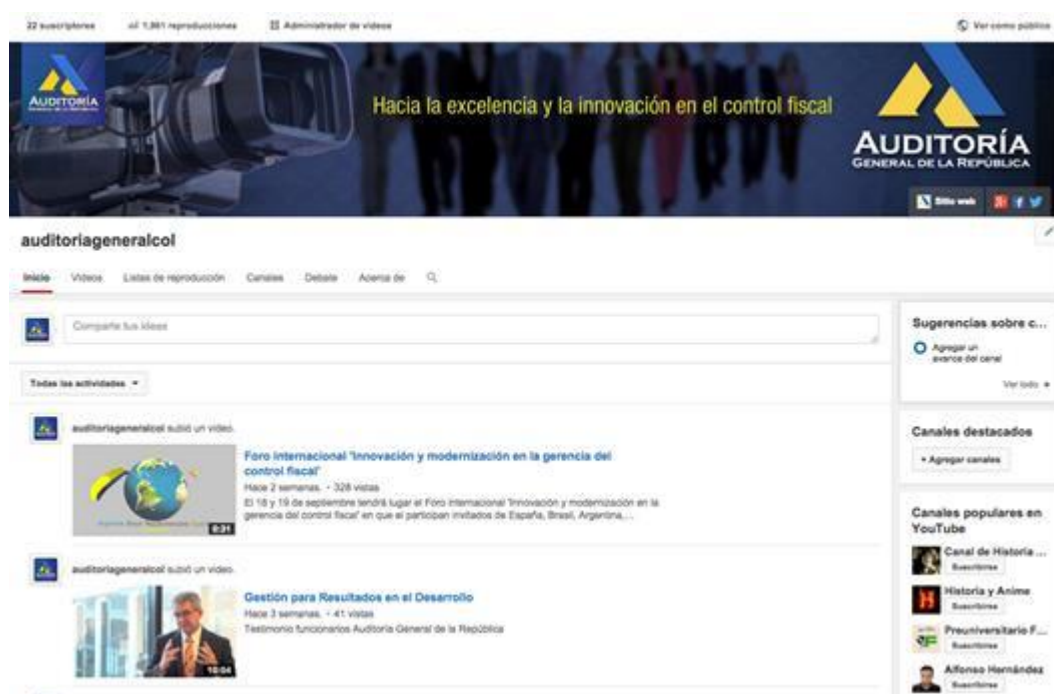
- Se renovaron las piezas gráficas de Twitter para generar un mayor impacto.
- Se establecieron las campañas de promoción de la Academia Virtual y el Foro de Valoración de costos ambientales.
- Se utilizó el espacio para información noticiosa, la cual siempre estuvo redireccionada a la web institucional.

### **Balance del trimestre**

- Hubo un total de 1.095 visitas al sitio, con 69 menciones directas y 7.491 impresiones.
- El mes de mayor actividad fue el de marzo, coincidiendo con la promoción de la Academia Virtual de la AGR y la disposición de cursos virtuales.
- El poco incremento de seguidores, se debió principalmente a la falta de información y la escasez de trinos emitidos durante los primeros meses del año. La AGR sólo envió 20 tweets durante este período.

## Youtube

Enero a marzo de 2015



En el primer trimestre de 2015 el canal de Youtube de la Auditoría alcanzó un total de 2.090 reproducciones. Sólo se obtuvo un incremento de 4 seguidores.

En este periodo, se hizo una sola publicación, la correspondiente al video de la Academia Virtual.

La poca actividad del canal, al igual que sucede con otras redes como, twitter e Issuu, se debió a las características informativas que suelen darse durante los meses de fin y comienzo de año en las entidades públicas en general. Sólo hasta el mes de marzo se revitaliza realmente el desarrollo de estos medios.

## ISSUU

No se realizaron publicaciones durante el trimestre.